

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En los presupuestos generales del Estado para 2016, en la sección 23, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente, en el programa 415 A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible hay una partida para el capítulo VI de 14.524.630 €.

- ¿A qué finalidad concreta se destinaron dichos recursos?
- ¿Qué grado de ejecución tuvieron hasta ahora?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2016



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES-30/gscl